



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 1079 – 2013 - A/MDP

Pangoa, 28 de Diciembre del 2013

VISTO: El informe N° 1653-2013/SGDUR/MDP, remitido por el Sub Gerente del DUR, que da la conformidad de la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **"CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"**; la misma que cuenta con el informe N° 214-2013-CFSB/D.O./SGDUR/MDP, del Jefe de División de Obras y el Informe N° 035-2013-UC/MDP del Contador Externo de la Municipalidad, que emite informe de evaluación y conformidad del expediente.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. 194 y el Art. II-Autonomía de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.L. N°1017, indica que el Contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1187-2011-A/MDP, del 28 de Diciembre del 2011 se aprueba el Expediente Técnico: **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"**;

Que, la obra: **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"**; ha sido ejecutado por la modalidad de la ORC; cuya meta es la construcción de infraestructura de espacio para la recreación como paseo, área cívica, podio de banderas, descanso, etc.;

Que, mediante acta de culminación y entrega de obra, suscrito el 06 de Agosto del 2012, se deja constancia la culminación de la obra al 100%, y firman los representantes del Centro Poblado y Funcionarios responsables, que garantizan la ejecución y su conformidad de obra, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal.

Que, mediante Carta N° 023-2013-CONSULTOR/MDP, el Consultor Ing. Freddy Walter Vargas Avilés, presenta el expediente de la Liquidación Técnica Financiera: **"CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"**; el cual ha sido revisado mediante Informe N°214-2013-CFSB/D.O./SGDUR/MDP del Jefe de División de Obras y el Informe N° 035-2013-UC/MDP del Contador Externo de la Municipalidad, que emite informe de evaluación y conformidad del expediente; elaborado por el Consultor Ing. Freddy Walter Vargas Avilés;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y la conformidad de la Sub Gerencia del DUR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"**; ejecutado por un monto de **S/.349,995.00 NUEVOS SOLES**; en mérito a los documentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Sub-Gerencia de Administración, que una vez consentida la Liquidación Financiera de la Obra en referencia, proceda la Unidad de Contabilidad a la rebaja correspondiente a través de notas contables;

ARTÍCULO TERCERO.- RESPONSABILIDADES DE VICIOS OCULTOS la presente Aprobación por parte de **LA ENTIDAD** no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos pudiendo ejercer los derechos que le corresponde;

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución al Consultor, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Presupuesto, Unidad de Contabilidad y al Órgano que corresponda; para el trámite administrativo que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ejemplar
Miguel A. Escobar Martínez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

INFORME N° 1653 - 2013/SGOUR/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO	
DESPACHO DE ALCALDIA	
RECIBIDO	
FECHA: 28 DIC 2013	
HORA: 5:22	FOLIO: 07
EXP: 1408	FIRMA: [Firma]

A : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

DE : Ing. FERNANDO JAVIER TACURY MENDOZA
SUB GERENTE DE DUR

ASUNTO : SOLICITO EMITIR RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO LA LIQUIDACION TECNICA - FINANCIERA DEL
PIP: "CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGO -
SATIPO - JUNIN"

FECHA : 28 DE DICIEMBRE DE 2013

Mediante el presente documento me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez Informarle que, habiéndose evaluado la Liquidación Técnica y Financiera de la ejecución de Obra del Proyecto de Inversión Pública (PIP) denominado "CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGO - SATIPO - JUNIN" y estando Conforme según los INFORMES, N° 214-2013-CFSB/D.O./SGDP/MDP y N° 035-2013-UC-MDP, Solicito a vuestro despacho emitir la respectiva Resolución de Alcaldía Aprobando la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra mencionada.

Adjunta:

- 1 Archivador

Es cuanto informo a usted, para los fines de su cumplimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
[Firma]
Ing. Fernando Tacury Mendoza
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CIP N° 82795

RECIBIDO
PARA: secretaria
FECHA: su tramite, de acuerdo
a la conformidad del susc.
28/12/13



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

261

INFORME Nº 214 - 2013 - CFSB/D.O./SGDUR/MDP

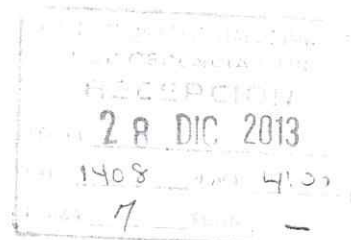
A : Ing. FERNANDO JAVIER TACURY MENDOZA
SUB GERENTE DE DUR

DE : Ing. CARLOS FRANK SANTOS BONILLA
JEFE DE DIVISION DE OBRAS

ASUNTO : CONFORMIDAD DE LIQUIDACION TECNICA

REFERENCIA : OBRA: "CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"

FECHA : PANGOA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2013



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento la Evaluación Técnica de la Obra Ejecutada mediante la O.R.C OBRA: "CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"

Información General:

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Ejecutor | : Municipalidad Distrital de Pangoa |
| 2. Financiamiento | : Secretaria Técnica CODEVRAEM |
| 3. Modalidad | : Administración Directa (Por Encarga) mediante O.R.C. |
| 4. Residente de Obra | : Arq. Luis A. Pilco Tovar |
| 5. Supervisor de Obra | : Arq. Máximo Antonio Vásquez Bazán |
| 6. Presupuesto Expediente | : S/. 349,995.00 |
| 7. Presupuesto Ejecutado | : S/. 349,995.00 |
| 8. Plazo de ejecución | : 90 días Calendarios |
| 9. Inicio del proyecto | : 05 de Marzo del 2012 |
| 10. Ampliación de Plazo | : 30 días Calendarios |
| 11. Fecha de vencimiento | : 06 de Agosto del 2012 |

I.- MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA.....(CONFORME)

- Generalidades
- Ubicación
- Objetivos
- Meta Ejecutada
- Descripción de las obras ejecutadas
- Monto total de Inversión
- Plazo de Ejecución
- Financiamiento

PROVEIDO

PASE A: *Secretaria*

PARA: *Trámite*

FECHA: *28-12-13*





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
LIQUIDACION FISICO - FINANCIERA

"ASO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

San Martín de Pangoa, 28 de Noviembre del 2013

CARTA Nro. 023- 2013 – CONSULTOR/MDP

Señor:
MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Presente.-

Asunto : Presento Liquidación Técnica – Financiera de Obras ORC – Pangoa

Atención : Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

SUB GERENCIA DUR
RECIBIDO

FECHA: 28/11/2013
HORA: 2 PM

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de remitir adjunto al presente: La Liquidación Técnica y Financiera de los siguientes Proyectos:

1. "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO KIATARI DISTRITO DE PANGOA-SATipo -JUNIN"
- Contiene 01 archivador Liquidación Técnica – Financiera, 01 Expediente Técnico e información electrónica (01 CD)
2. "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL ALTO CHAVINI SECTOR VILLA COLONIA DISTRITO DE PANGOA- SATIPO – JUNIN".
- Contiene 01 archivador Liquidación Técnica – Financiera, 01 Expediente Técnico e información electrónica (01 CD)
3. "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ÁNGELES, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"
- Contiene 01 archivador Liquidación Técnica – Financiera, 01 Expediente Técnico e información electrónica (01 CD)

Con la finalidad de SOLICITAR derive al área correspondiente para la conformidad y continuar con los trámites administrativos correspondientes, de acuerdo al contrato suscrito por las partes. Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. Freddy Walter Vargas Aviles
CIP N° 48052
CONSULTOR DE LIQUIDACION DE OBRAS - ORC